



Emisor:
GESTUM CONSULTORES
 RFC: GCO071031BFA
 Aldama 315 SUR
 Col. San Nicolás de los Garza Centro
 66400, San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Factura	
Serie:	GE
Folio:	578
Fecha:	19/Mar/2025
Hora:	11:48:09
Moneda:	MXN

Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Receptor:

Cliente: SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
 RFC: SSD960927CR4
 Domicilio: CUAUHTEMOC 225
 Col. CENTRO
 34000 Durango, Durango

Favor de depositar en cuenta:

Banco: BANORTE Cuenta: 0485702558
 Clabe: 072 580 004857025588
 Beneficiario: Gestum Consultores SA DE CV

Observaciones: NO ORDEN: OC/0026/2025; No. CONTRATO: 056/2025
 Licitación No. LA-69-Q55-910006991-T-3-2025;

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no

Cantidad	Clave Unid ad SAT	Descripción/Clave Prod/Servicio	Valor unitario	Descuento	NETO
7.0000	H87 - Pieza	531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO, CON BASE Y PEDESTAL) 1.- DESCRIPCIÓN: 1.1.- MONITOR DE 12 PULGADAS COMO MÍNIMO. 1.2.- CON CAPACIDAD PARA CONECTARSE A RED DE MONITOREO. 1.3.- SALIDA ANALÓGICA DE ECG O SINCRONÍA PARA DESFIBRILACIÓN. 1.4.- PANTALLA A COLOR TECNOLOGÍA TFT LCD O TECNOLOGÍA SUPERIOR. 1.5.- PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA DE DESFIBRILADOR. 1.6.- DETECCIÓN DE MARCAPASOS. 1.7.- DESPLIEGUE DE CURVAS FISIOLÓGICAS EN PANTALLA: 1.7.1.- AL MENOS 8 CURVAS SIMULTÁNEAS. JUNTA DE ACLARACIONES SE ACEPTA OFERTAR AL MENOS 6 CURVAS SIMULTÁNEAS 1.7.2.- DESPLIEGUE SIMULTÁNEO EN PANTALLA DEL MONITOR DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: 1.7.2.1.- FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 7 DERIVACIONES A PARTIR DE 5 LATIGUILLOS. 1.7.2.2.- MONITOREO Y DESPLIEGUE DEL SEGMENTO ST EN TODAS LAS DERIVACIONES. 1.7.3.- PLETISMOGRAFÍA. 1.7.3.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DEL ÍNDICE DE PERFUSIÓN. JUNTA DE ACLARACIONES: SE ACEPTA PRESENTAR COMO INDICADOR DE PERFUSIÓN, SE ACEPTA OFERTAR SENSOR DE SATURACIÓN 1.7.3.2.- BARRA INDICADORA DE PERFUSIÓN EN FUNCIÓN DE UN VALOR. JUNTA DE ACLARACIONES: SE ACEPTA SENSOR DE SATURACIÓN 1.7.3.3.- QUE MIDA LA SATURACIÓN PARCIAL DE OXÍGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN. (INDICAR TECNOLOGÍA QUE OFERTA). CON OPCIÓN DE CRECIMIENTO A LAS SIGUIENTES MEDICIONES: SPCO, SPMET, SPHB/SPOC, PVI, FRECUENCIA RESPIRATORIA ACÚSTICA (RRA) A PARTIR DEL SENSOR DE SATURACIÓN DE OXÍGENO. JUNTA DE ACLARACIONES: SE ACEPTA OFERTAR SATURACIÓN PARCIAL DE OXÍGENO SEGÚN LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, SE ACEPTA SPCO, SPMET, SPHB/SPOC, PVI, FRECUENCIA RESPIRATORIA ACÚSTICA (RRA) A PARTIR DEL SENSOR DE SATURACIÓN DE OXÍGENO COMO OPCIONAL 1.7.4.- RESPIRACIÓN. 1.7.4.1.- DESPLIEGUE DE CURVA DE RESPIRACIÓN POR IMPEDANCIA. 1.8.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE: 1.8.1.- FRECUENCIA CARDIACA. 1.8.2.- FRECUENCIA RESPIRATORIA. 1.8.3.- SATURACIÓN DE OXÍGENO. 1.8.4.- PRESIÓN NO INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTÓLICA Y MEDIA). 1.8.4.1.- MODOS PARA LA TOMA DE PRESIÓN: MANUAL Y AUTOMÁTICA A DIFERENTES INTERVALOS DE TIEMPO DE MEDICIÓN AJUSTABLES (AL MENOS 10). 1.8.4.2.- CON FUNCIÓN DE VENOPUNCIÓN. JUNTA DE ACLARACIONES: SE ACEPTA CON NOMENCLATURA PROPIA DEL FABRICANTE, JUNTA DE ACLARACIONES: SE ACEPTA ESTASIS VENOSA (UTILIZA EL BRAZLETE DE PANI COMO TORNQUETE PARA LA CANULACIÓN VENOSA). 1.8.5.- TEMPERATURA.	\$75,894.40	\$0.00	\$531,260.80

Cantidad	Clave Unid ad SAT	Descripción/Clave Prod/Servicio	Valor unitario	Descuento	NETO
		<p>1.8.5.1.- EN AL MENOS DOS CANALES. 1.8.5.2.- VISUALIZACIÓN DE LA DIFERENCIA ENTRE LAS TEMPERATURAS. 1.9.- CON CAPACIDAD A FUTURO DE REGISTRADOR TÉRMICO. JUNTA DE ACLARACIONES: SE ACEPTA CON NOMENCLATURA PROPIA DEL FABRICANTE 1.9.1.- DE AL MENOS DOS CANALES. 1.10.- TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS DE 100 HORAS COMO MÍNIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO. JUNTA DE ALARACIONES: SE ACEPTA DE 100 HORAS +/- 5% COMO MÍNIMO, SE ACEPTA DE 96 HORAS 1.10.1.- QUE ALMACENE TODOS LOS SUCESOS DE LA ALARMA FISIOLÓGICA. 1.11.- QUE CUBRA USO DESDE NEONATO HASTA ADULTO. 1.13.- ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES, PRIORIZADAS EN AL MENOS TRES NIVELES CON FUNCIÓN QUE PERMITA AJUSTAR RÁPIDAMENTE LOS LÍMITES EN FUNCIÓN DE LAS CONSTANTES VITALES DE CADA PACIENTE DE MANERA AUTOMÁTICA. JUNTA DE ACALRACIONES: SE ACEPTA FUNCIONALIDAD MANUAL 1.13.1.- SATURACIÓN DE OXÍGENO. 1.13.2.- FRECUENCIA CARDIACA. 1.13.3.- PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTÓLICA, MEDIA). 1.13.4.- TEMPERATURA. 1.13.5.- FRECUENCIA RESPIRATORIA. 1.14.- ALARMA POR DESATURACIÓN O SIMILAR. JUNTA DE ACLARACIONES: SE ACEPTA ALARMA DE SATURACIÓN DE OXIGENO 1.15.- ALARMA DE APNEA. 1.16.- ALARMAS DEL SISTEMA QUE INDIQUEN EL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DEL MONITOR. 1.17.- CON SILENCIADOR DE ALARMAS. 1.18.- ANÁLISIS DE ARRITMIA. 1.18.1.- DETECCIÓN DE AL MENOS 14 ARRITMIAS BÁSICAS QUE CUMPLA CON LAS SIGUIENTES: TAQUICARDIA VENTRICULAR, ASISTOLIA, FIBRILACIÓN VENTRICULAR, FRECUENCIA CARDIACA ALTA, FRECUENCIA CARDIACA BAJA. 1.19.- INTERFACE, MENÚ Y MENSAJES EN ESPAÑOL. 1.20.- CON AL MENOS 1 PUERTO USB. 1.22.- CON CAPACIDAD DE VISUALIZACIÓN ENTRE MONITORES CONECTADOS A UNA MISMA RED, CAMA A CAMA. 1.23.- INTERFAZ CON OTROS SISTEMAS QUE UTILIZAN DATOS HL7 MEDIANTE CONEXIÓN EN SERIE O LAN. 1.24.- CAPACIDAD DE CRECIMIENTO MODULAR A 2 CANALES DE PRESIÓN INVASIVA ADICIONALES. 1.25.- MONITOR CON FUNCIONAMIENTO MEDIANTE BATERÍA DE AL MENOS 3.5 HORAS. 2.- ACCESORIOS: 2.1.- SISTEMA PARA FIJACIÓN DE CADA MONITOR: BASE RODABLE DE LA MISMA MARCA QUE EL MONITOR DE SIGNOS VITALES. 2.2.- ACCESORIOS PARA ADULTO / PEDIÁTRICO: JUNTA DE ACLARACIONES: SE ACEPTA TECNOLOGÍA CON SISTEMA DE FIJACIÓN DE CADA MONITOR DE MARCA ALTERNA 2.2.1.- UN CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES TIPO DEDAL REUSABLES PARA OXIMETRÍA DE PULSO. JUNTA DE ACLARACIONES: SE ACEPTA CON MULTISTIO 2.2.2.- UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O SUPERFICIE). 2.2.3.- DOS BRAZALETES REUSABLES PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA, UNO ADULTO Y UNO PEDIÁTRICO, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES. 2.2.4.- UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE AL MENOS CINCO PUNTAS. 2.3.- ACCESORIOS PARA NEONATO: 2.3.1.- UN CABLE TRONCAL Y UN SENSOR MULTISITIO REUSABLE PARA OXIMETRÍA DE PULSO. 2.3.2.- UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O SUPERFICIE). 2.3.3.- 20 BRAZALETES DESECHABLES PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA NEONATAL EN AL MENOS DOS MEDIDAS DIFERENTES (10 DE CADA UNO), UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES. 2.3.4.- UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE TRES PUNTAS. 3.- CONSUMIBLES: 3.1.- 300 ELECTRODOS PARA ECG ADULTO / PEDIÁTRICO. 3.2.- 300 ELECTRODOS PARA ECG NEONATALES. 3.3.- 20 PARCHES PARA COLOCAR SENSOR DE TEMPERATURA NEONATAL. 4.- REFACCIONES: 4.1.- SEGÚN MARCA Y MODELO. 5.- INSTALACIÓN / PUESTA EN MARCHA:</p>			



Handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized name and a flourish.

Cantidad	Clave Unid ad SAT	Descripción/Clave Prod/Servicio	Valor unitario	Descuento	NETO
		<p>5.1.- 120V, 60 HZ. ±10%</p> <p>5.2.- LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO DEBERÁ DE REALIZARSE EN CADA UNIDAD MÉDICA POR PERSONAL CAPACITADO POR EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.</p> <p>5.3.- CONTEMPLAR TODAS LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA QUE EL EQUIPO FUNCIONE ADECUADAMENTE Y EN LOS PARAMETROS QUE INDICA EL FABRICANTE A COMPLETA SATISFACCIÓN DEL USUARIO</p> <p>6.- MANUALES DE OPERACIÓN Y SOFTWARE:</p> <p>6.1.- EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE ENTREGAR POR EQUIPO, MANUAL DE OPERACIÓN DEL FABRICANTE EN ESPAÑOL. EN CASO DE QUE EL MANUAL SE ENCUENTRE EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, DEBERÁ ENTREGAR MANUAL ORIGINAL JUNTO CON UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL DEL MANUAL.</p> <p>6.2.- EL SOFTWARE DE LOS EQUIPOS DEBERÁ DE ESTAR EN IDIOMA ESPAÑOL.</p> <p>7.- CAPACITACIÓN:</p> <p>7.1.- DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA, LA UNIDAD MÉDICA PODRÁ SOLICITAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO LAS CAPACITACIONES QUE REQUIERA EN LOS TURNOS QUE SOLICITE, SIN QUE GENERE COSTO EXTRA. LAS CAPACITACIONES SE PODRÁN SOLICITAR PARA EL ÁREA MÉDICA (MÉDICOS Y TÉCNICOS MÉDICOS Y PARAMÉDICOS) Y ASÍ MISMO PARA EL ÁREA TÉCNICA (ING. BIOMÉDICA Y MANTENIMIENTO, SERVICIOS GENERALES, ETC.).</p> <p>7.2.- DEBERÁ DE REALIZARSE POR PERSONAL CAPACITADO POR EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.</p> <p>8.- GARANTÍA:</p> <p>8.1.- 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.</p> <p>9.- MANTENIMIENTO:</p> <p>9.1.- DEBERÁ DE REALIZARSE POR PERSONAL CAPACITADO POR EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.</p> <p>9.2.- DESPUÉS DE LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO Y DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA, DEBE REALIZARSE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CADA 6 MESES, INCLUYENDO KITS Y REFACCIONES ORIGINALES NUEVAS EN CADA SERVICIO.</p> <p>9.3.- ASÍ MISMO EL PROVEEDOR DARÁ ATENCIÓN A LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS CUANDO LA UNIDAD MÉDICA LO REPORTE DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA. PARA TAL EFECTO, EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ LOS NÚMEROS DE SERVICIO TÉCNICO QUE DEBERÁN ESTAR DISPONIBLES LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO.</p> <p>9.4.- EL PROVEEDOR DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON INSTALACIONES DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y DEPARTAMENTO DE SERVICIO TÉCNICO CON PERSONAL SUFICIENTE PARA ATENDER LOS SERVICIOS.</p> <p>10.- NORMAS Y CERTIFICADOS VIGENTES:</p> <p>10.1.- PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL PRESENTAR COPIA SIMPLE DE:</p> <p>10.1.1.- CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS.</p> <p>10.1.2.- CERTIFICADO DE CALIDAD ISO: 9001.</p> <p>10.1.3.- CERTIFICADO DE CALIDAD ISO: 13485.</p> <p>10.1.4.- REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO POR COFEPRIS O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO DE ACUERDO A COFEPRIS.</p> <p>10.2.- PARA BIENES DE ORIGEN INTERNACIONAL PRESENTAR COPIA SIMPLE DE:</p> <p>10.2.1.- CERTIFICADO FDA O CE O JIS O EL EQUIVALENTE DEL PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>10.2.2.- CERTIFICADO DE CALIDAD ISO: 9001.</p> <p>10.2.3.- CERTIFICADO DE CALIDAD ISO: 13485.</p> <p>10.2.4.- REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO POR COFEPRIS O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO DE ACUERDO A COFEPRIS.</p> <p>PARTIDA 34 NUMEROS DE SERIE: 17254, 17271, 17270, 17267, 17261, 17258, 17257. GARANTÍA: 2 AÑOS MARCA: NIHON KOHDEN MODELO: SVM-7601 PAIS DE ORIGEN: JAPON UNIDAD MEDICA: HOSPITAL DEL NIÑO 460</p> <p>42181900 - Unidades de control de cuidado intenso y productos relacionados</p>			



Cantidad	Clave Unid ad SAT	Descripción/Clave Prod/Servicio	Valor unitario	Descuento	NETO
1.0000	H87 - Pieza	531.619.0411 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO	\$75,894.40	\$0.00	\$75,894.40
	53101	<p>1.- DESCRIPCIÓN:</p> <p>1.1.- MONITOR CONFIGURADO O MODULAR CON PANTALLA DE 8 PULGADAS COMO MÍNIMO.</p> <p>1.2.- SALIDA ANALÓGICA DE ECG O SINCRONÍA PARA DESFIBRILACIÓN.</p> <p>1.3.- PANTALLA A COLOR TECNOLOGÍA LCD TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR.</p> <p>1.4.- PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA DE DESFIBRILADOR.</p> <p>1.5.- DETECCIÓN DE MARCAPASOS.</p> <p>1.6.- DESPLIEGUE DE CURVAS FISIOLÓGICAS EN PANTALLA:</p> <p>1.6.1.- AL MENOS 3 CURVAS SIMULTÁNEAS.</p> <p>1.6.2.- ECG, QUE PERMITA EL DESPLIEGUE DE AL MENOS 1 CURVA, A ELEGIR DE ENTRE 3 DERIVACIONES O MÁS.</p> <p>1.6.3.- PLETISMOGRAFÍA.</p> <p>1.6.4.- RESPIRACIÓN.</p> <p>1.7.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE:</p> <p>1.7.1.- FRECUENCIA CARDIACA.</p> <p>1.7.2.- FRECUENCIA RESPIRATORIA.</p> <p>1.7.3.- SATURACIÓN DE OXÍGENO.</p> <p>1.7.4.- PRESIÓN NO INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTÓLICA Y MEDIA).</p> <p>1.7.5.- TEMPERATURA.</p> <p>1.8.- MODOS PARA LA TOMA DE PRESIÓN: MANUAL Y AUTOMÁTICA A DIFERENTES INTERVALOS DE TIEMPO.</p> <p>1.9.- TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS DE 24 HORAS COMO MÍNIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO.</p> <p>1.10.- QUE CUBRA USO DESDE NEONATO HASTA ADULTO</p> <p>1.11.- CON BATERÍA INTERNA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 2.5 HORAS, CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO E INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA.</p> <p>1.12.- ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES, PRIORIZADAS EN AL MENOS TRES NIVELES CON FUNCIÓN QUE ERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:</p> <p>1.12.1.- SATURACIÓN DE OXÍGENO.</p> <p>1.12.2.- FRECUENCIA CARDIACA.</p> <p>1.12.3.- PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTÓLICA).</p> <p>1.12.4.- TEMPERATURA.</p> <p>1.12.5.- FRECUENCIA RESPIRATORIA.</p> <p>1.13.- ALARMA DE APNEA.</p> <p>1.14.- CON SILENCIADOR DE ALARMAS.</p> <p>1.15.- ALARMAS DEL SISTEMA QUE INDIQUEN EL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DEL MONITOR.</p> <p>1.16.- INTERFACE, MENÚES Y MENSAJES EN ESPAÑOL.</p> <p>1.17.- ASA Y SOPORTE PARA CAMILLA. JUNTA DE ACLARACIONES: SE ACEPTA SOLAMENTE OFERTAR ASA</p> <p>1.18.- PESO DE 6.5 KG O MENOR, INCLUYENDO LA BATERÍA.</p> <p>2.- ACCESORIOS:</p> <p>2.1.- ACCESORIOS PARA ADULTO / PEDIÁTRICO:</p> <p>2.1.1.- UN CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES TIPO DEDAL REUSABLES PARA XIMETRÍA DE PULSO.</p> <p>2.1.2.- UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O SUPERFICIE).</p> <p>2.1.3.- BRAZALETE REUSABLE PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA, UNO ADULTO Y UNO PEDIÁTRICO, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES.</p> <p>2.2.- ACCESORIOS PARA NEONATO:</p> <p>2.2.1.- UN CABLE TRONCAL Y UN SENSOR MULTISITIO REUSABLE PARA OXIMETRÍA DE PULSO.</p> <p>2.2.2.- UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O SUPERFICIE)</p> <p>2.2.3.- VEINTE (20) BRAZALETES DESECHABLES PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA NEONATAL EN DOS MEDIDAS DIFERENTES, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES</p> <p>2.2.4.- UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE TRES PUNTAS</p> <p>3.- CONSUMIBLES:</p> <p>3.1.- TRECIENTOS (300) ELECTRODOS PARA ECG ADULTO / PEDIÁTRICO.</p> <p>3.2.- TRECIENTOS (300) ELECTRODOS PARA ECG NEONATALES.</p> <p>4.- REFACCIONES:</p> <p>4.1.- SEGÚN MARCA Y MODELO.</p> <p>5.- INSTALACIÓN / PUESTA EN MARCHA:</p> <p>5.1.- 120V, 60 HZ. ±10%</p> <p>5.2.- LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO DEBERÁ DE REALIZARSE EN CADA UNIDAD MÉDICA POR PERSONAL CAPACITADO POR EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.</p> <p>5.3.- CONTEMPLAR TODAS LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA QUE EL EQUIPO FUNCIONE ADECUADAMENTE Y EN LOS PARÁMETROS QUE INDICA EL FABRICANTE A COMPLETA SATISFACCIÓN DEL USUARIO</p> <p>6.- MANUALES DE OPERACIÓN Y SOFTWARE:</p> <p>6.1.- EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE ENTREGAR POR EQUIPO, MANUAL DE OPERACIÓN DEL FABRICANTE EN ESPAÑOL. EN CASO DE QUE EL MANUAL SE ENCUENTRE EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, DEBERÁ ENTREGAR MANUAL ORIGINAL JUNTO CON UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL DEL MANUAL.</p> <p>6.2.- EL SOFTWARE DE LOS EQUIPOS DEBERÁ DE ESTAR EN IDIOMA ESPAÑOL.</p> <p>7.- CAPACITACIÓN:</p> <p>7.1.- DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA, LA UNIDAD MÉDICA PODRÁ SOLICITAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO LAS CAPACITACIONES QUE REQUIERA EN LOS TURNOS QUE SOLICITE, SIN QUE GENERE COSTO EXTRA LAS CAPACITACIONES SE PODRÁN</p>			



Importe con letra
setecientos cuatro mil trescientos Pesos 03/100 M.N.

Tipo Relación:

Subtotal:	607,155.20
Descuentos:	0.00
NETO:	607,155.20
I.V.A.:	97,144.83
Total:	\$704,300.03



Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido

Forma de Pago: 99 - Por definir

Uso CFDI: G03 Gastos en general

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Serie del Certificado del emisor: 00001000000508319997

Folio Fiscal: 97F053AE-4ED8-47D2-B6D2-05B568F0D266

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898

Fecha y hora de certificación: 2025-03-19T11:48:17

Sello digital del CFDI

OhIRnp6C9P8J4MdDEcD0BdCxWDfsxP5vekl.Sy7tuqINmT14Vmcssgg3DQvL.98734rNyTmatoHRUF9P4zR3Q09attU0CapnbD9sjCc+TsRSCYxaxTBsU1483sUNsIEGxyuGJiz0yW8BTWqoLdhd7KYCzaK+ozhq+41HyaOpPKe7QWqCZT8L6cBUr2ReANKAxIRHBpI6UXuyeEhk6mz+2q46sfEGD/GHJvKRhL.HsFT4cN2xHCNKZKBFy7OC1UHx90WPZIOzhoX5Sbx1Wf9hAAhVJvZhcqW6kyZRTADWnS/rG5mwrUwZJtn0/95yArIEmg+Msl/obSirbz9s2V5w==

Sello del SAT

BCwmhZMgHedD1JDZnVcY5Dd8D601CIaUf1njRyJoV5gsevdWuoLcT9zL/vQvX2sNogsFdbhMLpFWvEdwTJ+ZS7JPWp+J33xouVQVqwk2AuCNNwrBhoqHnXS8ffko2ngyn5ISZS33B3YkUFI3EITsXN1M/b21IF8MApqtHNTTpsrA0NqJGYovS2nwgDN3szMxAFAZ1CvRSYAbXrJ93MmVNWLPv08Mj0j95tz+ZL1k7UasNpAKw4RJI1AM/auGHP7pVwP52BIXN20R6jyt2trwdblpZgpiYUOUwhdJyCqvSdiUlypuBwhOpGwg60KV4I1M8Efv98vC0Alg==

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

||1.1|97F053AE-4ED8-47D2-B6D2-05B568F0D266|2025-03-19T11:48:17|MAS0810247C0|OhIRnp6C9P8J4MdDEcD0BdCxWDfsxP5vekl.Sy7tuqINmT14Vmcssgg3DQvL.98734rNyTmatoHRUF9P4zR3Q09attU0CapnbD9sjCc+TsRSCYxaxTBsU1483sUNsIEGxyuGJiz0yW8BTWqoLdhd7KYCzaK+ozhq+41HyaOpPKe7QWqCZT8L6cBUr2ReANKAxIRHBpI6UXuyeEhk6mz+2q46sfEGD/GHJvKRhL.HsFT4cN2xHCNKZKBFy7OC1UHx90WPZIOzhoX5Sbx1Wf9hAAhVJvZhcqW6kyZRTADWnS/rG5mwrUwZJtn0/95yArIEmg+Msl/obSirbz9s2V5w==|00001000000709182898||

Versión del comprobante: .4.0

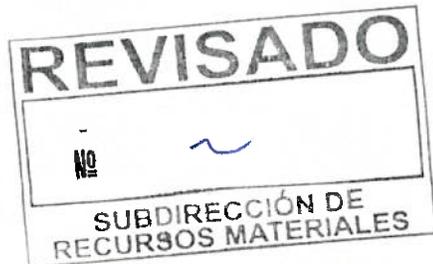
Hoja 5



Miguel Angel Marrujo Ibarra
Ing. Miguel Angel Marrujo Ibarra

Coordinador de Ingeniería Biomédica Estatal

FACTURA ORIGINAL



Marco Antonio Martínez Aguil
Marco Antonio Martínez Aguil